Manta, 24 de abril de 1995

Sr. Ing.
LIVINTON ANDRADE RAMIREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **"COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A."**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **DIRECTOR SUPLENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar a cualquiera de los Directores Titulares en caso de falta, ausencia o impedimento de éstos, con los mismos deberes y atribuciones, conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,

Ab. Kléber Palma Rosado
SECRETARIO - AD HOC

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Manta, 24 de abril de 1995

Ing. Livinton Andrade Ramírez

REGISTRO MERCANTIL MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 205
Repertorio No. 795
Manta Junio 5 de 1995.
Registradora Mercantil
Olga Alarcón de Chávez